

LOS OTROS SON INVISIBLES

*Autor: JORGE BARRERA HERRERA**

La sociedad está corrompida y condenada

"Cuando adviertas que para producir necesitas obtener autorización de quienes no producen nada; cuando compruebes que el dinero fluye hacia quienes no trafican con bienes sino con favores; cuando percibas que muchos se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por su trabajo, y que las leyes no te protegen contra ellos sino, por el contrario, son ellos los que están protegidos contra ti; cuando descubras que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un auto-sacrificio, entonces podrás afirmar, sin temor a equivocarte, **que tu sociedad está corrompida y condenada.**"

AYN RAND (1950)

En el Perú, muchos de los que trabajamos en el, lo consideramos como si fuera un país extranjero, País del que nos parece no formar parte de su jurisdicción y que eso no es de nuestra responsabilidad, y es que como decía Basadre: el Perú legal está divorciado del Perú real.

Por lo menos en lo económico en el Perú los que cumplen con la ley no son más del 30% de sus instituciones y población y más del 60% del PBI es producto de la informalidad (65% de las empresas son informales y 68.6% de la fuerza laboral es empleada en la informalidad) y además para esta minoría formal, la informalidad le es indiferente porque ha aprendido a convivir y aprovecharse de esta situación, algunas de las razones es la dificultad de resolver la "Trampa de categorías" y por la irresponsabilidad del "principio de realidad" por parte de nuestros gobernantes, legisladores y burócratas, por la actitud y voluntad política con que se definen e imparten las normas en el Perú.

Se hace pedagogía política de la impunidad y los legisladores plantean en nuestro país normas que a todas luces son irracionales pero populistas, que alientan la informalidad y por ende la desinstitucionalización del país.

En nuestra vida republicana es una constante, que los que están en el poder son intocables e ininvestigables, en términos que se diferencian notoriamente de los estándares internacionales. Por citar algunos ejemplos de la actualidad, vemos con estupor como la decisión de un juez anula todo el trabajo investigatorio realizado por la megacomisión del Congreso de la República al ex-presidente Alan García quien tiene una reconocida habilidad para salir indemne de graves anteriores denuncias, siempre utilizando convenientes argucias legales.

También nuestro actual presidente, ya en uso del poder, supo sortear con éxito entre otras graves denuncias sobre cobros de cupos a los vuelos de avionetas de narcotraficantes en el Alto Huallaga en los años 2005 cuando estuvo destacado como militar; y ahora salen a flote por el ex presidente Alan García por el acoso que le está haciendo el gobierno sobre las denuncias de los narcoindultos.

En el campo legislativo, últimamente se pretendió subir más la remuneración mínima vital (RMV), remuneración que en muchas de nuestras regiones más pobres como Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Puno y Apurímac, es muy superior al ingreso promedio de la población ocupada, propuesta populista que crea una barrera infranqueable para la formalización, además de que en el país los costos no salariales del trabajo, que el empresario tiene que asumir por trabajador alcanza el 64% del monto del salario, nivel por encima de estándares internacionales.

A pesar de tener un expresidente y varios generales presos por cometer delitos graves, mucho falta todavía para poder alcanzar estándares internacionales de institucionalidad nacional y poder alcanzar una masa crítica poblacional (por la informalidad) que nos permita alcanzar un desarrollo sostenido.

Se requiere de una decisión política integral para dar las facilidades de que se promueva la formalización en el país, se requiere recategorizar adecuadamente a los informales con acciones originales, ingeniosas y realistas, como a la minería informal (educación: valores, derechos humanos, cumplimiento universal de las leyes), esto alentará la institucionalidad nacional, el crecimiento y el fortalecimiento de la nueva y pujante clase media peruana, dando condiciones para una mayor velocidad de crecimiento económico y para que este alcance una masa crítica poblacional que asegure la sostenibilidad y su irreversibilidad, disminuyendo las desigualdades, dando mayor empleo, mejores condiciones salariales y mayor bienestar.

** Profesor asociado y miembro investigador del Instituto de Investigaciones de la
Fac. Ciencias Económicas de UNMSM.
Estudios de Doctorado en Economía UNMSM. Magister en Administración UESAN.
Licenciado en Ciencias Marítimas Navales ESNA.
(Jorgeabraham_30@hotmail.com)*

Viernes 11 de abril, 2014